

## ARTÍCULO ORIGINAL

# Educación sexual en instituciones educativas del nivel medio. Gestión pública y privada

*Sex education in educational institutions of the secondary level. Public and private management*

Esperanza Paniagua<sup>1</sup> 

Ricardo Garay Argüello<sup>2</sup> 

### RESUMEN

La Organización de las Naciones Unidas, refiere que, al educar a una niña, se le proporciona herramientas y conocimiento para atender su propio futuro. El objetivo general de esta investigación fue “Analizar la implementación de la Educación Sexual en Instituciones Educativas de Nivel Medio, de Gestión Pública y Privada del Departamento Central-Paraguay, 2020”. Estudio de diseño no experimental de enfoque mixto, cuya principal estrategia fue la triangulación metodológica. Las técnicas utilizadas fueron la entrevista semi estructurada, grupo focal a una muestra de docentes y estudiantes, y la revisión documental a través de una lista de cotejo. El tipo de muestreo fue el intencional dirigido. El estudio fue realizado en dos instituciones educativas de nivel medio de gestión privada y pública del departamento central. Los datos fueron analizados respondiendo a los objetivos propuestos en la presente investigación mediante la estadística descriptiva epiinfo 7.2 y analizando las categorías y subcategorías de análisis por Atlas ti 2020. Se concluye que dentro del contenido curricular se encuentran contemplados temas de educación sexual en los planes común y específico. La pertinencia de las prácticas pedagógicas, según estudiantes, es inadecuada. La experiencia del docente en aula es la falta de lineamiento con respecto al tema y la persistencia del tabú en una sociedad cerrada, la capacitación docente en el área y la transversalidad en las diferentes asignaturas aún son temas pendientes; por tanto, la educación del nivel medio se ve

---

1 Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Enfermería y Obstetricia. San Lorenzo, Paraguay.

2 Universidad Iberoamericana. Asunción, Paraguay.

Tesis presentada a la Facultad de Postgrado de la Universidad Iberoamericana (UNIBE) para optar por el título de Doctor en Educación. Año 2020.

Correspondencia: Esperanza Paniagua. Email: [esperanzapaniagua1@gmail.com](mailto:esperanzapaniagua1@gmail.com)

Recibido: 22/05/2021. Aprobado: 05/09/2021.

DOI: 10.26885/rcei.10.1.81



negativamente afectada en la implementación efectiva de la educación sexual.

**Palabras clave:** educación sexual, docentes, estudiantes.

## **ABSTRACT**

The United Nations Organization states that, by educating a girl, she is provided with tools and knowledge to take care of her future. The general objective of this research was "Analyze the implementation of Sex Education in Middle-Level Educational Institutions, Public and Private Management of the Central Department-Paraguay 2020". Non-experimental design study with a mixed approach, whose main strategy was methodological triangulation. The techniques used were the semi-structured interview, a focus group with a sample of teachers and students, and the documentary review through a checklist. The type of sampling was intentionally directed. The study was carried out in two educational institutions of medium level of private and public management of the central department. The data were analyzed responding to the objectives proposed in the present investigation employing the descriptive statistics epiinfo 7.2 and analyzing the categories and subcategories of analysis by Atlas ti 2020. It is concluded that within the educational curriculum, issues of sexual education are contemplated in the common plans and specific. The relevance of pedagogical practices according to students is inadequate, the teacher's experience in the classroom is the lack of guidelines regarding the subject and the persistence of the taboo in a closed society, teacher training in the area and transversality in the different subjects still are pending subjects; therefore, middle-level education is negatively affected in the effective implementation of sexual education.

**Keywords:** sex education, teachers, students.

## **1. INTRODUCCIÓN**

La Educación tiene la misión de permitir a todas las personas sin excepción hacer fructificar todos sus talentos y todas sus capacidades de creación, en ese sentido la creatividad del docente es la llave del éxito en la educación, la misma se enfrenta a un verdadero desafío ya que aparte de que no se vislumbra todavía como un valor esencial en la formación personal del ser humano, implica que cada estudiante pueda responsabilizarse de sí mismo y realizar su proyecto de vida personal, para todo esto, se debe ofrecerles lugares de aprendizaje y descubrimiento, darles los instrumentos necesarios para pensar y preparar su porvenir a través de la reflexión crítica con valores cívicos y éticos tanto para su vida personal, familiar y comunitaria (Summo et al., 2016).

La educación sexual (llamada por algunos autores educación afectiva y sexual), proporciona las bases, fundamentada en un principio de respeto a los derechos humanos, acogida con una actitud propositiva de sexualidad (y

por ende de su yo sexual), la UNESCO refiere que demasiados jóvenes reciben información confusa y contradictoria sobre las relaciones y el sexo, la educación integral en sexualidad responde a esta demanda, para que los jóvenes tomen decisiones fundamentadas en lo que respecta a las relaciones y la sexualidad, ayudándolos a desenvolverse en un mundo donde la violencia y las desigualdades basadas en el género, los embarazos precoces y no deseados, el virus de inmunodeficiencia adquirida y otras infecciones de transmisión sexual continúan planteando graves riesgos para la salud y bienestar. Asimismo, una educación integral de calidad en sexualidad deficiente o inexistente, adaptada a la edad y a la etapa de su desarrollo, expone a los niños y jóvenes a una situación de vulnerabilidad frente a las conductas sexuales negativas y a la explotación sexual (UNESCO, 2020).

Por lo general se considera que los adolescentes (jóvenes de 10 a 19 años) son un grupo sano. Sin embargo, muchos mueren de forma prematura debido a accidentes, suicidios, violencia, complicaciones relacionadas con el embarazo y enfermedades prevenibles o tratables (OPS, 2014). Para abordar institucionalmente la educación sexual, es necesario revisar y explicitar qué papel juega la escuela en la prevención de dichas enfermedades prevenibles y los padres no saben cómo y cuándo hablar a sus hijos sobre este tema candente (González Gómez, 2015).

Partiendo de los resultados obtenidos de un trabajo de investigación, los docentes sujetos de estudio expresaron interés por los temas de sexualidad, al igual por uso de las tecnologías, además consideraron introducir la educación sexual a los planes de estudio de las carreras de magisterio, mencionaron que se están formando en temas de sexualidad extracurricularmente por no estar preparados para tratar los temas frente a sus alumnos, lo que significa que hay que reforzar las enseñanzas y crear cursos talleres, seminarios u otra fuente de información sobre la temática. Por otra parte, un gran número de estudiantes interesados en trabajar en las aulas los temas como ser: abortos, madres solteras, hijos no deseados, transmisión de enfermedades, miedos, angustias y culpabilidad entre otros; por este análisis de la realidad, es evidente la necesidad de incluir la Educación Sexual en la Educación (Mendez Mateo, 2017).

La población adolescente presenta mayor vulnerabilidad biológica y psicológica, está en proceso de consolidación de actitudes y comportamientos que determinarán sus prácticas sexuales futuras; dicha estrategia, se logra a través del desarrollo de programas educativos estructurados que deben incluir la generación de conocimiento adecuado (Von Seidern et al., 2016).

En este trabajo de investigación se plantea como objetivo general: analizar la implementación de la educación sexual en instituciones educativas de nivel medio, de gestión pública y privada del Departamento Central. Paraguay 2020.

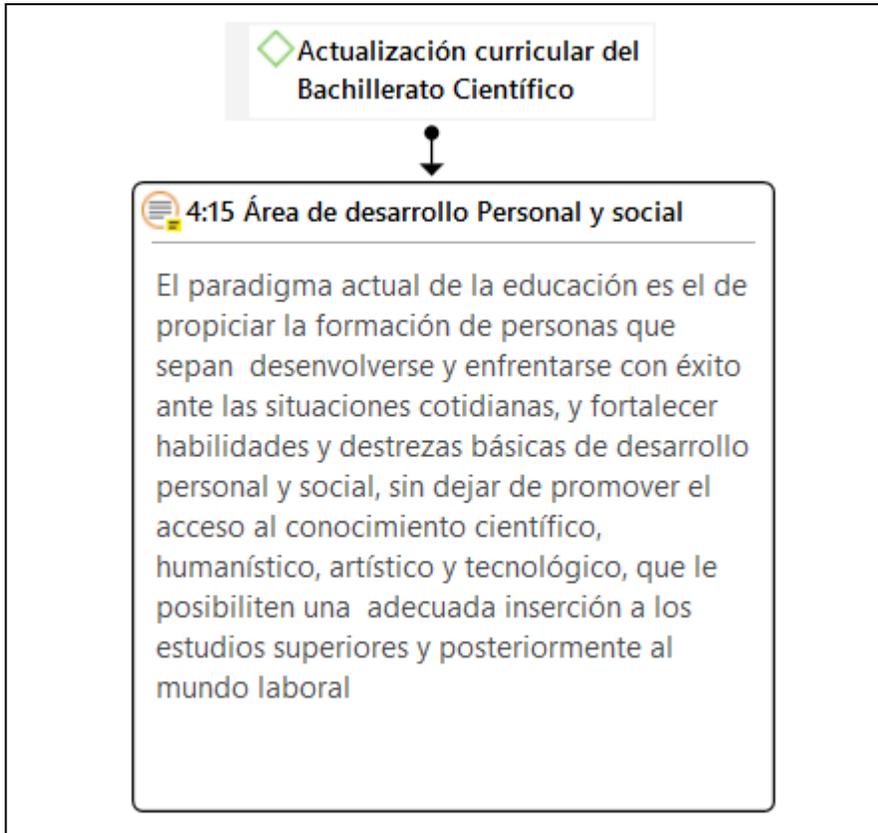
## **2. METODOLOGÍA**

Estudio no experimental, enfoque mixto; los sujetos de estudio conformados por 33 docentes del nivel medio de dos colegios, 19 de gestión pública y 14 de gestión privada, además por 100 estudiantes universitarios (55 carrera de enfermería) y (45 carrera de obstetricia), donde la mayoría fueron egresados de los colegios seleccionados. Enfoque cualitativo: la muestra de docentes y estudiantes fueron seleccionadas *intencionalmente*, en cuanto a la técnicas e instrumentos de recolección de datos: para el análisis documental la lista de cotejo, en la entrevista semiestructurada y el grupo focal la guía de preguntas por video llamada. Enfoque cuantitativo: la muestra de estudiantes universitarios ha sido seleccionada por muestreo aleatorio estratificado a través de un programa epidemiológico estadístico EPIDAT 4.2, donde la validez del criterio pertinencia alcanzó 80% (36 a 41), la confiabilidad: prueba piloto y Alfa de Cronbach de 0,86 (confiable), y el tipo de muestra para los docentes fue censal, a los mismos, se les contactó telefónicamente en forma personalizada, se aplicó una encuesta en formato virtual, a través de la aplicación de mensajería instantánea WhatsApp®, elaborada con la herramienta de Google® Forms, sobre Educación Sexual. Los datos fueron recolectados según variables (Contenido curricular, Pertinencia de las prácticas pedagógicas y Experiencia de docentes) que permitió responder a los objetivos del estudio, la formalidad del sistema de recolección de datos fue con el fin de cumplir el protocolo de seguridad sanitaria debido a la pandemia. Las respuestas obtenidas de los datos cualitativos fueron analizados a través del software Atlas ti, del formulario se descargaron los datos cuantitativos en una hoja de cálculo Excel®; se efectuó la interpretación y análisis por estadística descriptiva, para su presentación en tablas y gráfico, generando de esa forma datos ordenados y agrupados. Todo el proceso de recolección de datos se llevó a cabo considerando el derecho a la autodeterminación, se resguardo la confidencialidad de los datos personales, los participantes no fueron objeto de daño alguno, ya sea en su integridad, física, emocional, vida personal, familiar y/o profesional, en todo momento recibieron trato amable y respetuoso, se tuvo en cuenta el derecho a la beneficencia de la información.

## **3. RESULTADOS**

En el análisis documental se evidencia que el contenido curricular del plan de estudio del Bachillerato Científico, se actualizó en el año 2014. Esta actualización constituye una respuesta del sistema educativo en el marco de políticas dirigidas a mejorar la calidad y la pertinencia de la Educación Media (D 4:15); se organiza en planes: común posibilita una formación general y facilita la movilidad de estudiantes; específico permite una formación más profunda y vertical, en una determinada área y optativo constituye un espacio en el que las comunidades educativas participan plenamente de las decisiones

curriculares al seleccionar aquello que consideran relevante en la formación de los estudiantes (D 4:8).



**Figura 1.** De la Categoría Contenido Curricular del plan de estudios se ilustra la actualización curricular del Bachillerato Científico de instituciones educativas del nivel medio, de gestión pública y privada.

Fuente: Elaboración propia mediante análisis documental en Atlas.ti, 2020.

Según resultados de la entrevista semiestructurada realizada a docentes de la gestión privada y pública, los mismos mencionan cuanto sigue:

En el MEC dentro de su contenido curricular, tienen completito los temas sobre educación sexual que los alumnos quieren profundizar, solo que falta lineamiento o política sobre la educación sexual, es un tema muy delicado y si no tenemos apoyo de las autoridades y de los padres solo desarrollamos de manera a no tener problemas. (D 13:12)

Al desarrollar el contenido curricular, el paradigma de enseñanza utilizado según encuesta de docentes de instituciones educativas de gestión privada y pública, la mayoría refieren utilizar el paradigma constructivista, dándole un enfoque preventivo, biológico y moralista sobre temas de educación sexual, de esa manera evitan conflictos con las autoridades y padres de familia, por otra parte, los hallazgos sugieren que, en los documentos normativos de los planes, común y específico de las instituciones públicas y privadas, generan el aprendizaje significativo y responden básicamente a la enseñanza - aprendizaje por competencias, permeando el paradigma constructivista.

Implementamos el enfoque tradicional todavía, el preventivo, moralista y biologista en este tema, la mentalidad de los padres es lo que tenemos que ir trabajando también para cambiar nuestro enfoque. (D 6:31)

Siii, nuestra base es el constructivismo estamos desarrollando el programa por competencias, nos centramos en el estudiante y sus conocimientos previos, y nos enfocamos a lo preventivo, moralista, biologista dependiendo del área donde nos desempeñamos. (D 7:15)

En temas de sexualidad el paradigma que se utiliza es el biologista, porque específica sobre la función reproductora, y a parte es moralista, enseña a pensar, en un marco de control moral, preventivo también. (D 10:32)

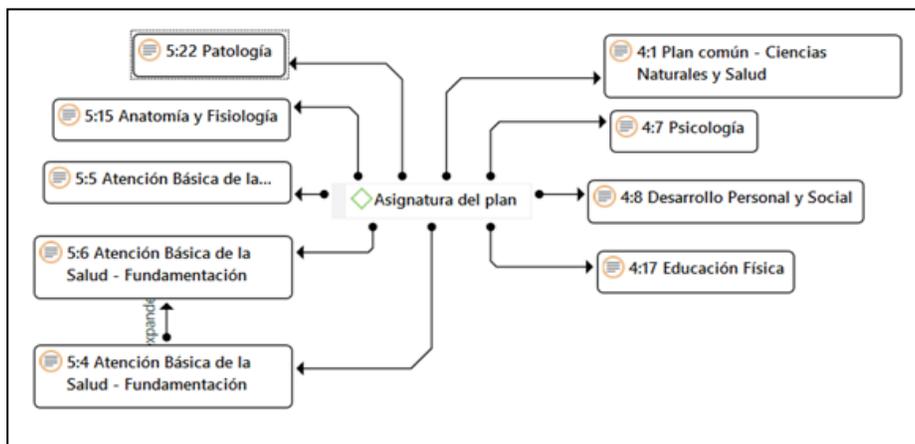
Yo quiero que ellos sean más empáticos, más científicos, y detrás de eso que este su moral su religión que ellos quieran, quisiera que se basen más en lo científico, porque la moralidad y la religión discriminan ciertos grupos. (D 10:30)

En la entrevista semiestructura realizada a los docentes se evidencio la necesidad de capacitar a los mismos sobre educación sexual para desarrollar el contenido curricular referente al tema.

Totalmente soy autodidacta trato de rebuscarme en otras bibliografías busco en internet temas sobre educación sexual, Tengo muchos conocidos amigos en el área de salud a quién les pido sus libros o que me digan dónde encuentro temas relacionados a la sexualidad para poder enseñarle a mis estudiantes. (D 6:10)

Si, me capacito soy autodidacta como se diría, el Ministerio de Educación no nos capacita sobre el tema. (D 8:7)

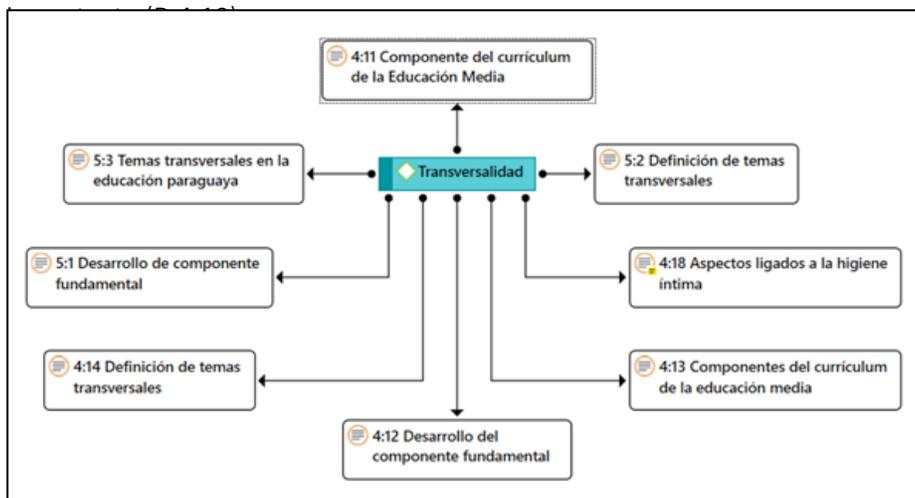
En la página oficial del MEC, se encuentran disponibles cursos de actualización en Educación Escolar Básica (EEB) 1er y 2do ciclos, y de actualización en innovaciones didácticas para la enseñanza de Química, Filosofía, Antropología y Formación Ética y Ciudadana, Física, y Economía dirigidos exclusivamente a docentes del Nivel Medio.



**Figura 2.** Asignaturas con contenidos orientados a la educación sexual.  
 Fuente: Elaboración propia mediante análisis documental en Atlas.Ti, 2020.

El contenido curricular del actual diseño se organiza en planes: común, específico y optativo.

Las asignaturas del plan común y específico del Bachillerato Técnico en Salud, están orientadas a la educación sexual. Las clases deben caracterizarse por ser participativas, activas y, para ello, la planificación de la clase es



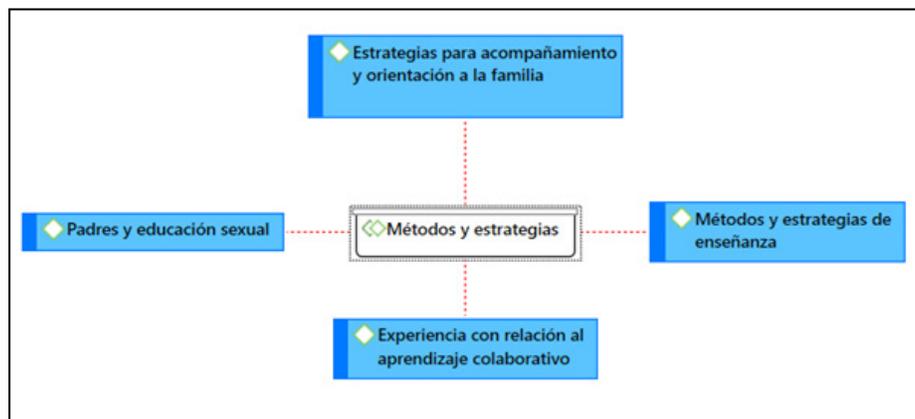
**Figura 3.** Transversalidad en el contenido curricular de la Educación Media.  
 Fuente: Elaboración propia mediante análisis documental en Atlas.Ti, 2020.

Atención Básica en Salud, asignatura que engloba las acciones relativas a la atención sanitaria primaria y básica: educación sanitaria, salud reproductiva y planificación familiar, la atención paramédica y de enfermería, así como el suministro de medicamentos y vacunas, para el desarrollo de la misma, se planifica (D 5:4).

La transversalidad no estaba prevista en el análisis documental surgió como una categoría emergente donde se logró identificar que en el programa por competencia se motiva la transversalidad en varias asignaturas. En Educación Familiar y Desarrollo Personal: los temas que involucran a los valores familiares y el desarrollo de la persona trascienden ampliamente los espacios de intervención de un área académica. El Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), reconoce a la familia como pilar de la sociedad y espacio insustituible para el desarrollo armónico e integral de las personas (D 5:3).

La encuesta realizada a docentes de instituciones educativas de la gestión privada y pública en cuanto a los resultados hacen mención al uso de la transversalidad sobre educación sexual en las diferentes asignaturas, sin embargo, en la entrevista semiestructura realizada a los docentes se constató una diferencia marcada en las respuestas:

Es importante la transversalidad de las asignaturas, pero nos falta mucho todavía para que suceda eso en nuestro país, los mismos compañeros son reacios a los cambios en especial sobre educación sexual, no quieren tener problemas con los padres. (D 9:33).



**Figura 4.** De la Categoría Práctica Pedagógica se ilustra las subcategorías vinculadas a métodos y estrategias utilizadas por docentes de instituciones educativas de gestión pública y privada según percepción de estudiantes de las carreras de enfermería y obstetricia que egresaron de las instituciones educativas en estudio.

Fuente: elaboración propia mediante análisis realizado en Atlas.ti con base en grupo focal realizado con estudiantes en el año 2020.

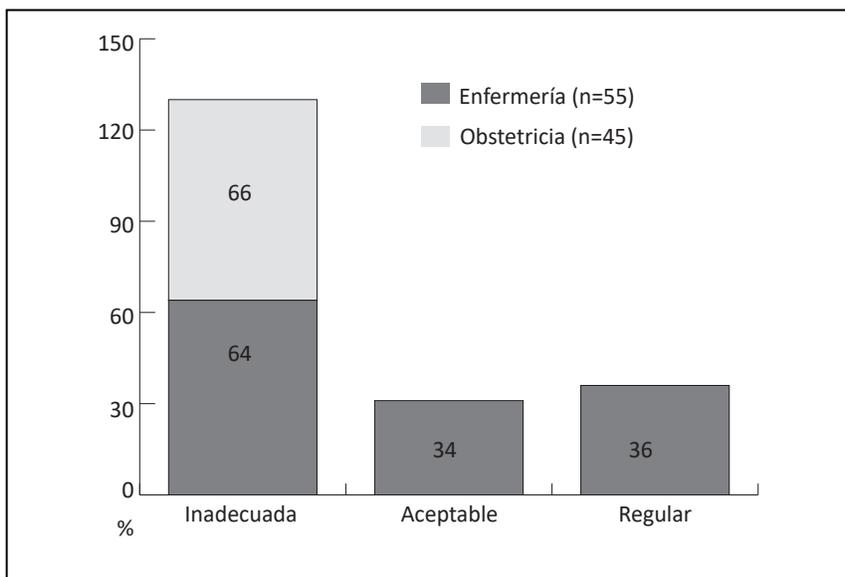
La expresiones manifestadas por los estudiantes en cuanto a métodos y estrategias a ser utilizadas por el docente para desarrollar aspectos referentes a la educación sexual.

La forma de incentivar la participación de los estudiantes, es hablándole directamente, sin esconder las palabras o decir demás las palabras, sino explicarle como es el tema realmente como se vive hoy y porque es así. (D 15:9)

Profundizar los temas que nos interesa, hablarnos sobre los temas sin temor, sin rodeos, yo creo más bien, que el profesor capacitado sobre educación sexual podrá hablar de sexualidad con seguridad y con naturalidad con sus alumnos. (D 14:912)

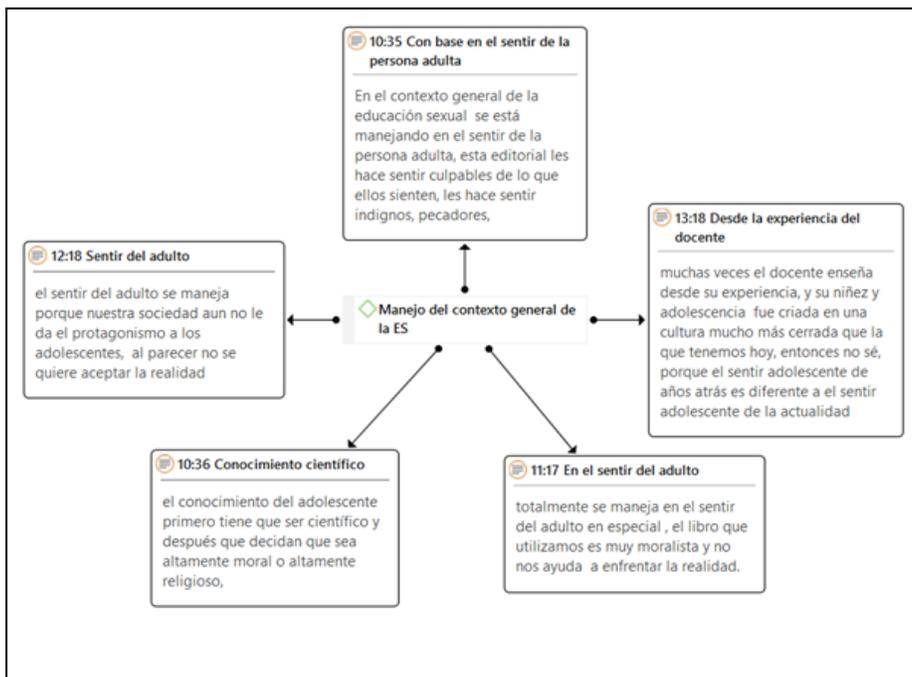
En cuanto al parecer de los padres acerca de la enseñanza del docente sobre la educación sexual, los estudiantes perciben que, para algunos padres, aun es un tabú, prefieren que el tema sea abordado en el colegio, otros ni en el colegio ni en la casa.

Algunos padres están pendientes de como enseña el docente, aunque no todos los padres, la mayoría están cerrados, no tiene una comunión con sus hijos sobre sexualidad, entonces los estudiantes aprenden de otra forma. Los padres no están preparados para hablar con sus hijos sobre esos temas, es un tabú todavía en nuestro país. (D 16:14)



**Figura 5.** Porcentaje de estudiantes de las carreras de Enfermería y Obstetricia según percepción acerca de la pertinencia de las prácticas pedagógicas en educación sexual que le fueron impartidas durante su formación en instituciones educativas del nivel medio de gestión pública y privada. Departamento Central. Paraguay. 2020.  
Fuente: Datos obtenidos por la investigadora.

En la Figura 5 se observa el porcentaje de estudiantes carrera de Enfermería y Obstetricia el 64% inadecuada y 36% regular. Carrera de Obstetricia 66% inadecuada y 36% regular, corresponde a la percepción acerca de la pertinencia de las prácticas pedagógicas en educación sexual.



**Figura 6.** De la Categoría Experiencias de Docentes que imparten educación sexual en instituciones educativas del nivel medio, de gestión pública y privada. Se ilustra el contexto general de la educación sexual.

En cuanto al contexto general en la entrevista semiestructurada los entrevistados refieren cuanto sigue:

La educación sexual en clases, se está manejando según el sentir de la persona adulta, esta editorial les hace sentir culpables de lo que ellos sienten, les hace sentir indignos, pecadores y eso no condice con los modelos de enseñanza que deberíamos implementar. (D 10:35)

Muchas veces el docente enseña desde su experiencia, y su niñez y adolescencia, fue criada en una cultura mucho más cerrada que la que tenemos hoy, entonces no sé, hoy día todo es diferente, porque el sentir adolescente de años atrás es diferente al sentir adolescente de la actualidad. (D 13:18)

La experiencia de docentes que imparten educación sexual en la gestión pública y privada, respecto a la *formación docente*: lo aprendido durante su carrera fue suficiente para dominar los contenidos sobre sexualidad en las aulas corresponde al 32% me considero completamente preparado, 21% me considero muy bien preparado, 26% me considero regularmente preparado, 21% aprendí lo básico; recurrió a formaciones extras sobre educación sexual, cursos, seminarios, congreso 26% siempre, 32% la mayoría de las veces, 26% algunas veces sí, otras veces no, 11% muy pocas veces, 5% aprendí lo básico; su formación en educación sexual mayormente lo realiza siendo autodidacta 26% siempre, 63 % la mayoría de las veces, 11% algunas veces sí, otras veces no; *contenido curricular*: el plan de clases de su asignatura lo elabora usted para la institución 50% siempre, 27% la mayoría de las veces, 17% algunas veces si otras no, 6% nunca, los estudiantes quieren profundizar los temas de sexualidad en clase, pero usted siente que puede llegar a tener problemas con sus padres 37% siempre, 21% la mayoría de las veces, 37% algunas veces si otras no, 5% muy pocas veces, los estudiantes en la clase, abordan temas sobre sexualidad que no mencionan en el programa de estudio del MEC 26% siempre, 33% la mayoría de las veces, 15% algunas veces sí, otras veces no, 15 % muy pocas veces, 11% nunca, consideras importante el acompañamiento y la orientación de la familia en los niveles educativos al tratar temas de educación sexual, 74% es de radical importancia para formación de los educandos, 16% es importante pero no es esencial en la formación, 10% da igual si se desarrolla o no se toca el tema; *práctica pedagógica*: le parece que son adecuadas las estrategias y métodos utilizados para impartir la educación sexual en el aula 32% muy de acuerdo, 37% de acuerdo, 21% ni de acuerdo ni en desacuerdo 10% en desacuerdo, cuándo utilizas recursos didácticos como video PowerPoint para la enseñanza, los consideras suficiente para profundizar temas sobre educación sexual, 37% muy de acuerdo, 37% de acuerdo, 5% ni de acuerdo ni en desacuerdo, 21% en desacuerdo, 17% muy pocas veces, paradigma de enseñanza que utilizan es constructivista 32% siempre, 32% la mayoría de las veces, 21% algunas veces sí, otras veces no 10% muy pocas veces, 5% nunca, el enfoque que utilizan en aula sobre temas de educación sexual es: preventivo, biológico, moralista 5% siempre, 43% la mayoría de las veces, 26% algunas veces sí, otras veces no 26% muy pocas veces, utilizan la transversalidad sobre educación sexual en las diferentes asignaturas 5% siempre, 26% la mayoría de las veces, 26% algunas veces sí, otras veces no 17% muy pocas veces, 26% nunca.

#### **4. DISCUSIÓN**

Según los resultados de la presente investigación en cuanto a:

El análisis documental realizado al contenido curricular del plan de estudios sobre educación sexual en instituciones educativas del nivel medio, de gestión pública y privada han arrojado resultados referentes a:

Las asignaturas del plan común y específico del Bachillerato Técnico en Salud, están orientadas a la educación sexual; por otra parte, según encuesta a docentes la mayoría refieren utilizar el paradigma constructivista en el desarrollo de las clases, y cuyo enfoque de enseñanza utilizado corresponde al preventivo, biológico y moralista, por falta de lineamiento o política sobre la educación sexual, de esa manera evitan conflictos con las autoridades y padres de familia. Similar resultado realizado en instituciones educativas en relación a la educación sexual centran su mirada en enfoques médico preventivo (Baez, 2015). Es importante el enfoque preventivo, sin embargo, posee debilidad limitada al hacer énfasis en las consecuencias de las conductas, por otra parte, el biológico, informa respecto al funcionamiento del cuerpo, el moralista o ético, es guiada por la conciencia individual, donde los principios de la conducta humana, son respetuosos de los derechos de los demás (UNESCO, 2020). En el mismo contexto, el paradigma constructivista, a pesar de las dificultades que supone en la práctica, favorece la construcción autónoma del conocimiento por parte del alumnado y genera un proceso reflexivo y crítico entre el profesorado, además supone una construcción individual de la sexualidad en el marco de cada cultura concreta perspectiva (Medero, 2011). En cuanto a la transversalidad, explícitamente se identificó en varias asignaturas del plan común y específico, el cual difiere con el resultado de la entrevista semiestructura realizada a los docentes donde se mencionó que la transversalidad del tema educación sexual por el momento es muy difícil, teniendo en cuenta la cultura paraguaya. En el mismo contexto, León señala que la educación sexual situada dentro del marco de enseñanza de los temas transversales no forma parte de los intereses de la administración, ni de la identidad del profesorado de educación secundaria en general; lo que imposibilita su inclusión real y efectiva en el curriculum del nivel medio, esto hace que se mantenga al margen de los planes de estudio es decir como asignatura pendiente (León León et al., 2013).

En el grupo focal de estudiantes, respecto a la percepción sobre la pertinencia de las prácticas pedagógicas en educación sexual, expresaron que los docentes necesitan capacitarse sobre el tema para enseñar con seguridad y naturalidad, por otro lado, perciben que para algunos padres continúa siendo un tabú. En el mismo sentido, los tabúes y barreras culturales sobre educación sexual deben ser erradicados de la sociedad, a fin de brindar al joven información adecuada y actualizada sobre el tema (Reynoso, 2017). Así también, al mismo grupo de estudiantes, se le administró una encuesta sobre percepción acerca de la pertinencia de las prácticas pedagógicas en educación sexual impartidas durante su formación en el nivel medio de gestión pública y privada, cuyo resultado arrojó un alto porcentaje de inadecuada. Para el estudiantado, la pertinencia de la práctica pedagógica con la que se abordaba la educación sexual en la secundaria, es anacrónica y ambigua, centrada en lo que se debe hacer a la luz de la sociedad y no desde la perspectiva de desarrollo

integral del ser humano (León León et al., 2013).

Referente a la experiencia de docentes que imparten educación sexual en la gestión pública y privada en un alto porcentaje conforme a los indicadores propuestos, menciona cuanto sigue: formación extra siempre, ser autodidactas la mayoría de las veces, en el contenido curricular referente a si elaboran el plan de clases de su asignatura y temor a los padres en profundizar los temas sobre educación sexual siempre; un alto porcentaje respondieron que considera importante el acompañamiento y la orientación de la familia en los niveles educativos al tratar temas de educación sexual y es de radical importancia para formación de los educandos; la práctica pedagógica: los recursos didácticos (video, PowerPoint) que utiliza son adecuados, muy desacuerdo; *métodos y estrategias son adecuadas, paradigma más utilizado constructivismo, enfoque más utilizado: preventivo, biológico y moralista* la mayoría de las veces, transversalidad en educación sexual un poco menos de la totalidad respondieron nunca. La sexualidad es innata a la práctica pedagógica, el maestro es guía, garante de los derechos humanos, expuestos por las políticas relacionadas a la educación sexual. Es ahí donde emerge la disputa entre las disciplinas y la pedagogía, la cual queda reducida a un ejercicio de instrucción, la capacitación del docente es fundamental para brindar información fidedigna a los jóvenes (Roa García et al., 2010). El reto de la implementación está en reconocer la educación sexual como un valor de los seres humanos. La sexualidad no debe verse como un escenario de disputa y exclusión, sino como un espacio de aprendizaje y creación, por tanto, es pensarla, repensarla y por sobre todo reaprenderla (González Gómez, 2015).

## **5. CONCLUSIONES**

Dando respuesta a los objetivos de investigación del presente trabajo se llega a las siguientes conclusiones:

Con respecto al contenido curricular del plan de estudio sobre educación sexual en instituciones educativas del nivel medio, de gestión pública y privada, resalta hallazgos sobre los documentos normativos de planes, común y específico, en ambos se visualiza la implementación de temas de educación sexual. Respondiendo básicamente al paradigma constructivista en el proceso enseñanza – aprendizaje, por competencias, un aspecto resaltante es que en el análisis cualitativo no estaba prevista la transversalidad y surgió como una categoría emergente, con respecto al enfoque, según la encuesta y la entrevista semiestructurada, la mayoría utilizan el enfoque preventivo, biológico y moralista, por falta de un lineamiento para impartir clases sobre educación sexual que emane del Ministerio de Educación y Ciencias, cabe resaltar que estudiantes que participaron del grupo focal mencionaron que la educación sexual se enfoca más en lo preventivo pero que no saben cómo actuar, ni a quién recurrir cuando se encuentran con algún problema, bajo esa mirada, se

reduce a lo biológico bajo un enfoque médico preventivo.

En relación a la pertinencia de las prácticas pedagógicas de docentes que imparten educación sexual en instituciones de gestión privada y pública según la percepción de los estudiantes, el resultado de la encuesta es inadecuada.

Sobre las experiencias de docentes que imparten educación sexual en instituciones educativas del nivel medio, de gestión pública y privada se destaca la necesidad de capacitación o actualización a docentes sobre temas de educación sexual.

Finalmente, se concluye que, si bien dentro del currículo educativo están contemplados algunos temas concernientes a la educación sexual, son muy amplios y a la hora de desarrollar en clases, la mayoría de los docentes no profundizan, aún se debe trabajar en la implementación de la transversalidad de los temas. Los docentes se sienten limitados para impartir temas de educación sexual por temor a los padres, aún persiste el tabú en nuestra sociedad lo que limita la información veraz y oportuna a los estudiantes, por tanto, la educación del nivel medio se ve negativamente afectada en la implementación efectiva de la educación sexual.

## **6. RECOMENDACIONES**

- Promover en el plantel docente cursos de actualización o capacitación sobre educación sexual.
- Establecer programa de educación sexual a llevarse a cabo por docentes de todas las áreas de conocimiento, por parte del MEC.
- Diseñar lineamientos sobre educación sexual como guía para el desarrollo del mismo, por parte del MEC
- Promover la participación activa de los padres en el proceso de acompañamiento a sus hijos.
- Diseñar campañas educativas centradas en los tabú sobre educación sexual
- Instar a seguir realizando trabajos de investigación como:
  - . Integración, profundización y de manera transversal en el curriculum de la educación media, sobre temas de planificación familiar, métodos anticonceptivos, relaciones sexuales, orientación sexual, placer, psicología y tecnología en la sexualidad.
  - . Incorporación sistemática de temas de sexualidad humana en la formación inicial de docentes, los cuales, al momento de ejercer su profesión en las instituciones educativas, puedan dilucidar las dudas de sus alumnos.

## REFERENCIAS

- Baez, J. (2015). *Políticas educativas, jóvenes y sexualidades en América Latina y el Caribe. Las luchas feministas en la construcción de la agenda pública sobre educación sexual*. Clacso.
- González Gómez, Y. (2015). El papel del docente en la educación para la sexualidad: algunas reflexiones en el proceso educativo escolar. *Actualidades Investigativas En Educación*, 15(3). <https://doi.org/10.15517/aie.v15i3.20335>
- León León, G., Bolaños Bolaños, G., Campos Granados, J., & Mejías Rodríguez, F. (2013). Percepción de una muestra de educandos y docentes sobre la implementación del programa educación para la afectividad y la sexualidad integral. *Revista Electrónica Educare*, 17(2), 145-165. <https://doi.org/10.15359/ree.17-2.9>
- Medero, F. B. (2011). *Educación sexual, género y constructivismo : programa de educación afectivo-sexual : Educación Secundaria*.
- Mendez Mateo, R. E. (2017). *Educación Sexual en la Formación de Alumnos de la Educación Media*. 1378. [https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/137098/1/DDOMI\\_MendezMateoR\\_EducacionSexual.pdf](https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/137098/1/DDOMI_MendezMateoR_EducacionSexual.pdf)
- Organización Panamericana de la Salud, OPS. (2014). *La OPS/OMS llama a que se preste mayor atención a la salud de los adolescentes para evitar muertes y mejorar su salud*. [https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com\\_content&view=article&id=9579:2014-pahowho-adolescents-health-prevent-deaths-improve-health&Itemid=1926&lang=es](https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=9579:2014-pahowho-adolescents-health-prevent-deaths-improve-health&Itemid=1926&lang=es)
- Reynoso, M. (2017). Adolescencia y sexualidad. *En Familia (Santo Domingo, Dominican Republic)*.
- Roa García, P. A., Osorio Gonzáles, A. D. P., Forero, E., & Buitrago O., A. M. (2010). *La Sexualidad y la Formación de Maestros*. 176. <https://doi.org/10.17227/20271034.vol.3num.4bio-grafia176.190>
- Summo, V., Voisin, S., & Téllez-Méndez, B. A. (2016). Creatividad: eje de la educación del siglo XXI. *Revista iberoamericana de educación superior*, 7(18), 83-98. Recuperado en 23 de octubre de 2021, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-28722016000100083&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-28722016000100083&lng=es&tlng=es)
- UNESCO. (2020). *La UNESCO pide que se fortalezca la educación sexual de amplio espectro*. <https://es.unesco.org/news/unesco-pide-que-se-fortalezca-educacion-sexual-amplio-espectro>
- Von Seidern, E., Quijano, L., Paredes, M. C., & Obando, E. (2016). Estrategias educativas para la prevención de enfermedades de transmisión sexual. *Revista Médica Sanitas*, 19(4), 198-207.

### **SOBRE LOS AUTORES**

*Esperanza Paniagua* es Doctora en Educación. Magíster en Enfermería. Licenciada en Obstetricia. Profesor Asistente y, Asesora de Tesina: carreras de Enfermería y Obstetricia. Docente Técnico en la Carrera de Enfermería en la UNA.

*Ricardo Garay Argüello* es Doctor Educación por la College of Education, Kansas State University. Docente Investigador en las UNA, UNIBE y UNE.

### **COMO CITAR**

Paniagua, E., & Garay Argüello, R. (2021). Educación sexual en instituciones educativas del nivel medio. Gestión pública y privada. *Rev. cient. estud. investig.*, 10(1), 81-96. <https://doi.org/10.26885/rcei.10.1.81>